



CABA, 6 de septiembre de 2024

Los integrantes de la comisión directiva de la asociación civil Pallium Latinoamérica – “Instituto Pallium”, solicitamos a la autoridad que corresponda la urgente revisión de la disposición que restringe el subsidio del 100% a los opioides y analgésicos adyuvantes para los afiliados del PAMI.

La conjunción de ser jubilado (adulto mayor), enfermo incurable y padecer dolor intenso es suficiente razón, científica y éticamente justificada, para acceder al beneficio sin que se requiera ningún trámite de excepción. Además, lo barato sale caro: un anciano con dolor intenso por cáncer que no recibe en tiempo y forma el analgésico vía oral que le permite vivir aliviado en su hogar, termina sobrecargando guardias y/o internaciones hospitalarias, con los correspondientes costos que ello implica.

La restricción del beneficio es una decisión que consideramos de pequeñez moral, que aniquila el gesto humano y compasivo. Necesitamos construir una economía y una salud con moralidad, como medio para la autenticidad, tomando decisiones significativas y coherentes con fines particulares.

Hay necesidades de mínima, que son universales: una de ellas es el alivio del dolor sin excepciones.

Comisión directiva  
ASOCIACION CIVIL PALLIUM LATINOAMERICA  
[www.pallium.org.ar](http://www.pallium.org.ar)